

SEILO DE
OFICIO



4. MRS
AÑO 1831

EL REY NUESTRO SEÑOR,
Y EN SU REAL NOMBRE EL AGUERDO DE LA REAL CHAN-
CILLERIA DE GRANADA.

Visto y examinado el expediente formado para la eleccion que
ha de hacerse de Oficiales públicos de *Archena*
para el año próximo venidero de 1832, ha tenido á bien
nombrar las personas siguientes: *Para* *Alc. 1.º* *Jou Lopez*

Garcia, 2.º *Prospe Gil Rodriguez, Reg. 1.º* *Semin*

Medina Solana, 2.º *Pascual Lopez Pico, Sind.*

gral *Salvador Campillo Pico, 1.º* *Personero del*

Comun *Juan Sanchez Moreno, Diputado 1.º*

Juan Carrillo Medea, 2.º *Jou Donce Salinas*

Alcalde de la Hermandad *Jou Proyo Martin Alca*

mayor *Antonio Alvaran Lopez*

Por tanto manda al Ayuntamiento de *Archena*
que, prestado por los elegidos el juramento prevenido por las
leyes y Real Cédula de 1.º de Agosto del año pasado de 1824,

